



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

21-JGM-14
OD 1770

Buenos Aires, 29 ABR 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha aprobado, en sesión de la fecha, la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1° – Declarar la validez del decreto 2.579 de fecha 30 de diciembre del año 2014.

Artículo 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde a la señora Presidenta.





H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

21-JGM-14
OD 1770

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º – Declarar la validez del decreto 2.579 de fecha 30 de diciembre del año 2014.

Artículo 2º – Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...29 ABR 2015



García

[Firma]